

**CORRECCIÓN DE ERRORES DE LA RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2025 DEL DIRECTOR GENERAL DE PERSONAL, FORMACIÓN E INNOVACIÓN POR LA QUE SE CONVOCA CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS EN COMISIÓN DE SERVICIOS DE MAESTROS PARA LA ATENCIÓN EDUCATIVA EN CENTROS DE DÍFICIL DESEMPEÑO PARA EL CURSO 2025-2026.**

Advertido error en el Anexo I Relación de plazas y en el Anexo III: Baremo de méritos se procede a su corrección en los siguientes términos:

- Se modifica el Anexo I “Relación de plazas” añadiéndose la siguiente vacante:

<b>PROVINCIA</b>	<b>LOCALIDAD</b>	<b>CENTRO</b>	<b>Nº PLAZAS</b>	<b>ESPECIALIDAD</b>
ZARAGOZA	ZARAGOZA	IES MARÍA MOLINER	1	Maestro/a de Educación Primaria (perfil compensatoria)

- En el Anexo III “Baremo de méritos”:

Donde dice:

1.2- Por haber sido docente en el centro solicitado 0,30 ptos/año  
0.03 ptos/año

Debe decir:

1.2- Por haber sido docente en el centro solicitado 0,30 ptos/año  
0.03 ptos/mes